

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 de Abril del 2008

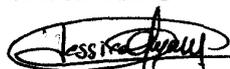
Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
NURITEN S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

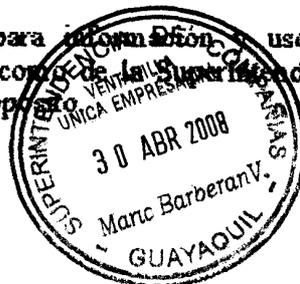
De acuerdo a la designación de comisario que me hiciera la junta de accionista de la compañía Nuriten S.A., informo he cumplido con la disposición de la ley de compañías, en especial a la parte perteneciente al artículo 321, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2007.

1. He examinado el Balance General de la compañía Asisco S.A. al 31 de Diciembre del 2007 y sus estados conexos de resultados por el año terminado en esa fecha, la presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar un criterio sobre dichos estados financieros.
2. La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del directorio.
El libro de actas de la junta general y el libro de acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la ley y reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.
3. Los registros contables han sido realizados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías. Luego de las pruebas realizadas entre los libros contables y estados financieros al 31 de Diciembre del 2007, reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.
4. Puedo concluir diciendo que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2007 reflejan y expresan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la compañía.
5. Esta información esta dirigida únicamente para información y uso de los accionistas y la gerencia de Nuriten S.A. así como de la Superintendencia de Compañías y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente



CPA. Jessica Otoy M.
COMISARIO



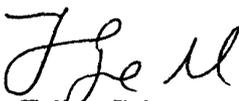
Guayaquil, 30 de Abril de 2008

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente informo que mi representada no tiene convenios con el Estado, sin nada más que informar, quedo de ustedes.

Atentamente,


Sra. Esilda Cobo
Representante Legal
NURITEN S.A.

